

SOLICITUD

GENÉRICA

0000-11

Actúa como Interesado Representante

1 - Datos del Procedimiento

Código del Procedimiento 1609 1609 - Presentación Electrónica de solicitudes, escritos y comunicaciones n

Destino A14022321 - DIRECCION GENERAL UNIVERSIDADES E INVESTIGACION

2 - Datos del Interesado

Razon Social Fundación Séneca, Agencia de Ciencia y Tecnología CIF g30528285
Primer Apellido _____ Segundo Apellido _____ Nombre _____
Documento _____ Via Calle Manresa
Número 5 Piso _____ Puerta _____ Portal _____ Escalera _____ Km _____ Código Postal 30004
Provincia MURCIA Municipio MURCIA Localidad MURCIA
Teléfono 968222971 Email antonio.gonzalez@fseneca.es

3 - Datos del Representante

Primer Apellido GONZALEZ Segundo Apellido VALVERDE Nombre ANTONIO
Documento NIF 27449668L Via Alameda, Alde
Número _____ Piso _____ Puerta _____ Portal _____ Escalera _____ Km _____ Código Postal _____
Provincia _____ Municipio _____ Localidad _____

4 - Notificación Electrónica

AUTORIZACIÓN[1] EXPRESA DE NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA

Marcar una X para autorizar a la Administración la notificación electrónica, de no marcarse esta opción la Administración notificará a las personas físicas por correo postal

Autorizo a la DIRECCION GENERAL UNIVERSIDADES E INVESTIGACION a notificarme a través del Servicio de Notificación electrónica por comparecencia en la Sede Electrónica de la CARM, las actuaciones que se deriven de la tramitación de esta solicitud.

A tal fin, me comprometo [2] a acceder periódicamente a través de mi certificado digital, DNI electrónico o de los sistemas de clave habilitado por la Administración Regional, a mi buzón electrónico ubicado en la Sede Electrónica de la CARM <https://sede.carm.es/> en el apartado notificaciones electrónicas de la carpeta del ciudadano, o directamente en la URL <https://sede.carm.es/vernotificaciones>.

Asimismo autorizo a la DG/SG a que me informe siempre que disponga de una nueva notificación en la Sede Electrónica a través de un correo electrónico a la dirección de correo

_____ y/o vía SMS al nº de teléfono móvil _____

[1] Las personas físicas podrán elegir el sistema de notificación (electrónico o en papel) ante la Administración, este derecho no se extiende a los obligados a relacionarse electrónicamente con las Administraciones previsto en el artículo 14.2 de la Ley 39/2015 (personas jurídicas, entidades sin personalidad jurídica, profesionales colegiados, empleados públicos y personas que los representen) quienes por ley están obligados a ser notificados siempre electrónicamente.

[2] De conformidad con lo dispuesto en el artículo 43.2 de la Ley 39/2015, una vez transcurridos 10 días naturales desde la puesta a disposición de la notificación en la Sede Electrónica, sin que la haya descargado, se entenderá que la notificación ha sido realizada.

Se le informa, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, que los datos personales recogidos en este formulario serán incorporados y tratados por el órgano responsable del fichero al que dirige la presente solicitud, escrito o comunicación para la finalidad derivada de la gestión del procedimiento, actuación o trámite administrativo a que hace referencia su escrito, ante el que podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición en los términos de la mencionada ley.

5 - Expone / Solicita

Se presenta el Informe previsto en el Contrato-Programa suscrito entre la CARM y la Fundación Séneca, Agencia de Ciencia y Tecnología para 2017

6 - Documentación aportada (Anexos)

Nombre	Descripción	Huella de integridad (Algoritmo SHA1)
Informe 2 Trimestre - Contrato-Programa	Informe Contrato-Programa 2T 2017	ae3eb7120e343aebdd33e7f4eba91449be2eb3a

INFORME DE SEGUIMIENTO DEL CONTRATO – PROGRAMA PARA EL EJERCICIO 2017 DE LA FUNDACIÓN SÉNECA, AGENCIA REGIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA. SEGUNDO TRIMESTRE

PRIMERO.- Con fecha 25/1/2017 se suscribió entre la Consejería de Educación y Universidades y la Fundación Séneca, Agencia de Ciencia y Tecnología de la Región de Murcia el contrato Programa para 2017 previsto en la Disposición Adicional Sexta (Medidas de control de los entes instrumentales), apartado 2 de la Ley 7/2004, de 28 de diciembre, de Organización y Régimen Jurídico de la Administración Pública de la CARM, modificada por la Ley 3/2012, de 24 de mayo, de medidas urgentes para el reequilibrio presupuestario.

SEGUNDO.- Que dicho contrato programa recoge en la cláusula 3ª las obligaciones de la Fundación Séneca. Que entre estas se detalla la de “hacer el seguimiento trimestral, semestral o anual, según los casos, de los objetivos de los Planes Anuales de Actuación, elaborar de forma veraz y fidedigna los indicadores trimestrales de ejecución de objetivos y facilitarlos a la Consejería de adscripción o a la competente en materia de hacienda o función pública”.

TERCERO.- En cumplimiento de lo establecido en la cláusula 3ª del contrato suscrito se informa:

1º Actuaciones realizadas hasta el 30/6/2017 en cada Área y Línea de actuación.

La Fundación Séneca desarrolla una amplia labor dirigida a la formación, retención y atracción de talento investigador, a su movilidad y al acceso y participación de los ciudadanos en la ciencia.

Sus principales áreas operativas de actuación son:

- Programa de Talento investigador.
- Programa de Apoyo a la Investigación.
- Programa de Valorización y Transferencia del Conocimiento.
- Programa “Jiménez de la Espada”, de Movilidad, Cooperación e Internacionalización.
- Programa de Cultura Científica e Innovadora.

A éstos se han añadido **dos Programas Transversales**: el del Observatorio de Ciencia y Tecnología de la Región de Murcia que sirve de apoyo a la orientación de las políticas públicas de I+D+i, a través de los estudios y análisis que realiza y el de Fortalecimiento Institucional, dirigido a la puesta en valor de las acciones desarrolladas a través de la generación de nuevos recursos y servicios.

Así mismo, la Fundación desarrolla su labor en el ámbito del fomento de la cultura científica y la implicación social de la Ciencia, a través de la Unidad de Cultura Científica.

A fecha de este informe **se encuentra en ejecución el 78,3 %** de las acciones recogidas en el Plan de Actuación 2017.

I. PROGRAMA TALENTO INVESTIGADOR

Este Programa responde al doble objetivo de favorecer, de un lado, la formación investigadora de jóvenes científicos y tecnólogos desde sus primeros pasos -incluidos los aspectos referidos a su movilidad- y procurar su perfeccionamiento posdoctoral y su posterior incorporación como medio de dotar al Sistema Regional de Ciencia-Tecnología-Empresa de los recursos humanos imprescindibles para su desarrollo.

Líneas de actuación

- Formación Predoctoral de Jóvenes investigadores.
- Formación y Perfeccionamiento Posdoctoral.
- Atracción y Reincorporación de Talento Investigador. Programa Regional Saavedra Fajardo

Acciones en marcha

- Contratos predoctorales para la Formación del Personal Investigador: 27 ayudas en ejecución y en trámite de publicación las correspondientes convocatorias de 2017.
- Ayudas para estancias cortas en centros distintos al de aplicación de los contratados FPI: La convocatoria está abierta todo el año. Se han concedido en el primer semestre de 2017 4 estancias.
- Becas Posdoctorales: 8 ayudas en ejecución y en trámite de publicación la correspondiente convocatoria de 2017.
- Contratos de incorporación de doctores: 12 ayudas en ejecución y en trámite de publicación la correspondiente convocatoria de 2017.

II. PROGRAMA DE APOYO A LA INVESTIGACIÓN

Este Programa pretende incentivar los procesos de generación y asimilación del conocimiento científico de excelencia en todos los ámbitos, fomentando la cooperación entre investigadores y otros agentes del sistema, su internacionalización y la orientación de su actividad hacia las demandas, prioridades y retos socioeconómicos.

Líneas de actuación

Promoción de la Generación de Conocimiento de Excelencia en los distintos ámbitos del conocimiento:

- Programa de apoyo a la actividad de Grupos y Unidades de Excelencia Científica de la Región de Murcia.
- Proyectos de apoyo a la actividad de Grupos de Investigación Competitivos y a la definición y desarrollo de retos.
- Proyectos de apoyo a la Generación de Nuevo Liderazgo Científico.
- Apoyo a las redes y plataformas científicas.

Acciones en marcha

- Programa de Apoyo a los Grupos y Unidades de Excelencia Científica de la Región de Murcia 2014: 29 grupos de investigación vigentes con 324 investigadores.
- Ayudas a la realización de proyectos de investigación 2014: 100 proyectos de investigación vigentes con 784 investigadores implicados.
- Programa “Jóvenes Líderes en Investigación”: 9 proyectos vigentes con 70 investigadores implicados. En trámite de convocar la nueva convocatoria de 2017.
- 2 redes vigentes.

III. PROGRAMA DE VALORIZACIÓN Y TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTO

El Programa pretende cubrir el espacio existente entre resultados de investigación ya valorizados en una primera fase y una prueba de concepto de interés para las empresas. Se pone en marcha esta acción con el fin de avanzar en la cadena de valor, reducir el tiempo de llegada al mercado e incrementar el potencial comercial de las tecnologías generadas en la Región de Murcia.

Líneas de actuación

- Apoyo a la Comercialización de Resultados de la Investigación

IV. PROGRAMA “JIMÉNEZ DE LA ESPADA” DE MOVILIDAD, COOPERACIÓN E INTERNACIONALIZACIÓN

El Programa recoge una serie de acciones que tratan de incentivar la movilidad y el intercambio científico apoyando la carrera científica de investigadores de la Región de Murcia y convirtiendo a ésta en un foco de atracción de talento internacional. El Programa Regional “Jiménez de la Espada” incluye las acciones dirigidas a favorecer la colaboración y el intercambio científico con grupos de investigación externos, la difusión y actualización de los conocimientos y el apoyo a la carrera científica en un entorno de excelencia internacional.

Líneas de actuación

- Apoyo a la Movilidad Investigadora y la Colaboración Científica.
- Intercambio de conocimiento científico.

Acciones en marcha

- Ayudas a la organización de congresos y reuniones científico-técnicas 2017. Se han recibido 33 solicitudes y concedido 27 ayudas.
- Ayudas a la realización de estancias externas de investigadores 2017. Se han recibido 25 solicitudes y concedido 20 ayudas.
- Ayudas a la realización de estancias de investigadores visitantes 2017. Se han recibido 16 solicitudes y concedido 6 ayudas.
- Red Europea de Apoyo a la movilidad de investigadores EURAXESS. Ha tenido 232 consultas a lo largo del primer semestre que han sido resueltas satisfactoriamente.

V. CULTURA CIENTÍFICA E INNOVADORA. UNIDAD DE CULTURA CIENTÍFICA

El refuerzo del diálogo Ciencia-Sociedad y la percepción social de la ciencia como instrumento de desarrollo económico y bienestar social ocupan un papel central en la agenda de prioridades de la Fundación. A través de la cooperación con múltiples agentes, la Fundación Séneca desarrolla acciones en los ámbitos de la cultura y la educación científica, el estímulo de las vocaciones tempranas y la comunicación social de la ciencia.

Líneas de actuación

- Promoción de la Cultura Científica e Innovadora
- Educación Científica y Fomento de Vocaciones.
- Comunicación Social de la Ciencia y la Tecnología.

Acciones en marcha

- Semana de la Ciencia y la Tecnología 2017. En preparación. Está prevista la celebración del 10 al 12 de noviembre.
- Noche del investigador 2017. En preparación. Está prevista la celebración el 29 de septiembre.
- Campus de la Ingeniería 2017 de la UPCT. (Premios C@ming Campus Tecnológico). Celebrado del 3 al 5 de mayo.
- XIII Semana de la Ciencia y la Tecnología del IES Floridablanca. Celebrado del 6 al 10 de febrero.
- I Campus Cátedra de Empresa de la UPCT, celebrado el 30 de marzo.
- XIV Conmemoración de la Semana del Cerebro en Murcia. Celebrado del 13 al 16 de marzo.
- Olimpiadas Científicas de la Región de Murcia 2017. 16 ayudas para la organización de Olimpiadas Científicas en 2017, a través de esta acción se financia la celebración de las fases locales y la participación en las fases nacionales.
- Exposición Descubriendo Científicas. Ha estado en este primer semestre en 5 CEIP, 5 IES, 2 centros de educación de adultos y uno de formación medioambiental lo que significa que unas 7.950 personas, entre adultos y estudiantes, han podido disfrutar de esta muestra. Por otro lado, su web ha recibido ya 1.657 usuarios.
- Rutas Biotecnológicas de la UPCT. Celebradas del 13 al 16 de febrero.
- Itinerarios Docentes Agroalimentarios de la UPCT. Celebrados el 27 de abril y el 5 de mayo.
- Edición de materiales para la educación científica: "Oír y Ver", Se han editado 144 libros con una serie de fichas prácticas de 61 experimentos.
- Proyecto IDIES (Investigación y Desarrollo en IES). Celebrado el 20 de junio. Con 25 proyectos en los que participan 65 alumnos de primero de bachillerato de 6 IES con 18 profesores implicados, dirigidos por 33 investigadores de 4 instituciones diferentes,
- Rétame y aprendo. Celebrada la Primera fase, del 20 al 28 de febrero; la segunda fase, del 14 al 20 de marzo y la fase final se celebró el 12 de mayo.
- Semanario Científico "Ababol". Este especial del diario "La Verdad" es de publicación semanal y cuenta con la colaboración de las universidades públicas de la Región de Murcia. Se han publicado 24 números de ciencia a lo largo del semestre.
- Programa radiofónico de divulgación científica "El submarino de Peral" de la Cadena Cope. Se emite de lunes a viernes, con cuñas en Cadena100. Se han emitido 112 programas, con una audiencia media de 43.000 oyentes diarios en la franja de emisión.

VI. OBSERVATORIO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA REGIÓN DE MURCIA

La Fundación Séneca, tiene como objetivo, a través del Observatorio previsto en la Ley Regional de la Ciencia, servir de plataforma permanente de análisis y seguimiento en materia de ciencia y tecnología, para lo cual promueve y lleva a cabo la elaboración de estudios y estrategias que detecten e identifiquen las potencialidades, y necesidades existentes en el Sistema de Ciencia y Tecnología de la Región de Murcia.

Líneas de actuación

- Análisis de la Producción y Actividad Científica de la Región de Murcia.
- Análisis de Colaboración Científica del Sistema Científico de la Región de Murcia.
- Estudios para la elaboración del Plan de Investigación Científica y Técnica e Innovación de la Región de Murcia (PRICTI 2017-2020).

Acciones en marcha

- Análisis de la Producción y Actividad Científica de la Región de Murcia.
- Análisis de Colaboración Científica del Sistema Científico de la Región de Murcia.

VII. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL. IMPLANTACIÓN DE NUEVOS SERVICIOS Y RECURSOS

El objetivo del Programa es proporcionar los instrumentos para el desarrollo del sistema regional de ciencia, tecnología y empresa y generar servicios útiles a la comunidad científica e investigadora, a la comunidad tecnológica y a la sociedad en general.

La mejora de los procesos de gestión, la implantación de nuevos recursos y servicios avanzados para sus usuarios y el interés de ofrecer la máxima accesibilidad a los resultados de su actividad centran esta línea de actuación.

Líneas de actuación

- Servicios de e-administración para usuarios.
- Desarrollo y programación de módulos de Bussiness Process Management (BPM).
- Canales y medios para la difusión de información y la comunicación institucional.
- Responsabilidad social corporativa.
- Desarrollo de Redes sociales.

Acciones en marcha

- Servicios de e-administración para usuarios.
- Desarrollo y programación de módulos de Bussiness Process Management (BPM).
- Canales y medios para la difusión de información y la comunicación institucional.
- Boletín informativo fs(+) “Contar la ciencia” con 2 números publicado en la web de la Fundación Séneca y remitido por correo electrónico a 6.100 destinatarios en este semestre.
- Desarrollo de Redes sociales. Estamos en cuatro redes sociales: twiter con 2.181 seguidores; Facebook con 2.919, You Tube con 120 suscriptores e Instagram con 68 seguidores.

2º Cuadro de indicadores a 31/6/2017

	Indicadores	A 31/6/2017	% Cumplimiento
35-0-17-FUND-A01: Talento Investigador			
35-0-17-FUND-A01-L01: Formación Predoctoral de Jóvenes investigadores.			
35-0-17-FUND-A01-L01-OB01: Subprograma Regional de Contratos de Formación de Personal investigador en universidades, OPIs y empresas.			
Parámetro T (temporal):	12 meses	12 meses	
Parámetro V (volumen):	26 contratos	27 vigentes	30%
Convocatoria en trámite de publicación			
35-0-17-FUND-A01-L01-OB02: Subprograma Regional de Contratos de Formación de Personal investigador en empresas. Doctorados Industriales.			
Parámetro T (temporal):	12 meses	12 meses	
Parámetro V (volumen):	6 contratos		30 %
Convocatoria en trámite de publicación			
35-0-17-FUND-A01-L01-OB03: Estancias Externas en Centros de investigación como prestación asociada a los contratos de Formación del Personal Investigador.			
Parámetro T (temporal):	12 meses	12 meses	
Parámetro V (volumen):	12 ayudas	4 estancias	33,3%
Convocatoria en trámite de publicación			
35-0-17-FUND-A01-L02: Formación y Perfeccionamiento Posdoctoral			
35-0-16-FUND-A01-L02-OB01. Formación y Perfeccionamiento Posdoctoral			
Parámetro T (temporal):	12 meses	12 meses	
Parámetro V (volumen):	12 ayudas	8 vigentes	30%
Convocatoria en trámite de publicación			
35-0-17-FUND-A01-L03: Atracción y Reincorporación de Talento Investigador.			
Programa Regional Saavedra Fajardo			
35-0-16-FUND-A01-L03-OB01. Atracción y Reincorporación de Talento Investigador. Programa Regional Saavedra Fajardo			
Parámetro T (temporal):	12 meses	12 meses	
Parámetro V (volumen):	22 ayudas	12 vigentes	30%
Convocatoria en trámite de publicación			

35-0-17-FUND-A02: Apoyo a la Investigación			
35-0-17-FUND-A02-L01: Apoyo a la actividad de Grupos y Unidades de Excelencia Científica de la Región de Murcia			
35-0-17-FUND-A02-L01-OB01: Renovación Ayudas del Subprograma Regional de Grupos de Excelencia Científica de la Región de Murcia.			
Parámetro T (temporal):	12 meses	12 meses	
Parámetro V (volumen):	29 ayudas	29 vigentes	50%
35-0-17-FUND-A02-L01-OB02: Acciones complementarias del Programa GERM: Estímulo a la presentación de propuestas a Programas Internacionales y a la patentabilidad de los resultados.			
Parámetro T (temporal):	12 meses	12 meses	
Parámetro V (volumen):	12 ayudas		0%
35-0-17-FUND-A02-L02: Apoyo a la actividad de Grupos de Investigación Competitivos y a la definición y desarrollo de retos			
35-0-17-FUND-A02-L02-OB01: Renovación del Subprograma Regional de Ayudas a la Realización de Proyectos de Investigación Científica y Técnica 2014.			
Parámetro T (temporal):	12 meses	12 meses	
Parámetro V (volumen):	100 ayudas	100 vigentes	50%
35-0-17-FUND-A02-L02-OB02: Cofinanciación de acciones en colaboración con MINECO. Convocatoria Retos de Investigación.			
Parámetro T (temporal):	12 meses	12 meses	
Parámetro V (volumen):	4 ayudas		20%
35-0-17-FUND-A02-L03: Apoyo a la Generación de Nuevo Liderazgo Científico.			
35-0-17-FUND-A02-L03-OB01: Subprograma Regional de Apoyo a la Generación de Liderazgo Científico y Técnico. "Jóvenes Líderes en Investigación "(Talento Investigador, Creativo y Digital).			
Parámetro T (temporal):	12 meses	12 meses	
Parámetro V (volumen):	7 ayudas	9 vigentes	50%
Convocatoria en trámite de publicación			
35-0-17-FUND-A02-L04: Apoyo a las redes y plataformas científicas.			
35-0-17-FUND-A02-L04-OB01: Subprograma Regional de Apoyo a la creación y coordinación de redes y plataformas científico-técnicas.			
Parámetro T (temporal):	12 meses	12 meses	
Parámetro V (volumen):	3 ayudas	2 vigentes	66%

35-0-17-FUND-A03: Valorización y Transferencia del Conocimiento

35-0-17-FUND-A03-L01: Apoyo a la Comercialización de Resultados de la Investigación

35-0-17-FUND-A03-L01-OB01 Subprograma Regional de Ayudas a la explotación de resultados de investigación, su viabilidad tecnológica, patentabilidad y prospección de mercado bajo el modelo "Prueba de Concepto".

Parámetro T (temporal):	12 meses	12 meses	
Parámetro V (volumen):	10 ayudas		0%

35-0-17-FUND-A04: Movilidad, Cooperación e Internacionalización

35-0-17-FUND-A04-L01: Apoyo a la Movilidad Investigadora y la Colaboración Científica

35-0-17-FUND-A04-L01-OB01: Subprograma Regional de Estancias Externas de Investigadores de la Región en Centros Externos

Parámetro T (temporal):	12 meses	12 meses	
Parámetro V (volumen):	15 estancias	20 estancias	100%

35-0-17-FUND-A04-L01-OB02: Subprograma Regional de Estancias de investigadores visitantes

Parámetro T (temporal):	12 meses	12 meses	
Parámetro V (volumen):	6 ayudas	6 ayudas	100%

35-0-17-FUND-A04-L01-OB03: Red Europea de Apoyo a la movilidad de investigadores EURAXESS.

Parámetro T (temporal):	12 meses	12 meses	
Parámetro V (volumen):	250 consultas anuales	232 consultas	92,8%

35-0-17-FUND-A04-L02: Intercambio de Conocimiento Científico

35-0-17-FUND-A04-L02-OB01: Subprograma Regional de Organización de Congresos y Reuniones científico-técnicas.

Parámetro T (temporal):	12 meses	12 meses	
Parámetro V (volumen):	30 ayudas	27 ayudas	90%

35-0-17-FUND-A05: Cultura Científica e Innovadora			
35-0-17-FUND-A05-L01: Promoción de la Cultura Científica e Innovadora			
35-0-17-FUND-A05-L01-OB01: Semana de la Ciencia y la Tecnología 2017			
Parámetro T (temporal): Se celebrará del 10 al 12 de noviembre	12 meses	12 meses	
Parámetro V (volumen):	Nº participantes y asistentes		30%
35-0-17-FUND-A05-L01-OB05: Noche del investigador 2017			
Parámetro T (temporal): Se celebrará el 29 de septiembre	12 meses	12 meses	
Parámetro V (volumen):	1		25%
35-0-17-FUND-A05-L01-OB06: Campus de la ingeniería 2017 de la UPCT (Premios C@ming Campus Tecnológico)			
Parámetro T (temporal): Celebrado del 3 al 5 de mayo	12 meses	12 meses	
Parámetro V (volumen):	Nº participantes y asistentes		100%
35-0-17-FUND-A05-L01-OB07: XIII Semana de la Ciencia y la Tecnología del IES Floridablanca			
Parámetro T (temporal): Celebrado de 6 al 10 de febrero	12 meses	12 meses	
Parámetro V (volumen):	Nº asistentes		100%
35-0-17-FUND-A05-L01-OB08: I Campus Cátedra de Empresa de la UPCT			
Parámetro T (temporal): Celebrado el 30 de marzo	12 meses	12 meses	
Parámetro V (volumen):	Nº participantes y asistentes		100%
35-0-17-FUND-A05-L01-OB09: XIV Conmemoración de la Semana del Cerebro en Murcia			
Parámetro T (temporal): Celebrado de 13 al 16 de marzo	12 meses	12 meses	
Parámetro V (volumen):	Nº asistentes		100%
35-0-17-FUND-A05-L02: Educación científica y fomento de Vocaciones (STEM).			
35-0-17-FUND-A05-L02-OB01: Olimpiadas Científicas de la Región de Murcia.			
Parámetro T (temporal):	12 meses	12 meses	
Parámetro V (volumen):	17	16 vigentes	94 %
35-0-17-FUND-A05-L02-OB02: Exposición Descubriendo Científicas			
Parámetro T (temporal):	12 meses	12 meses	
Parámetro V (volumen):	Nº participantes y asistentes	5 CEIP, 5 IES y 3 de otro tipo. La han visitado 7.950 personas	100 %

35-0-17-FUND-A05-L02-OB06: Rutas Biotecnológicas de la UPCT			
Parámetro T (temporal): Se celebraron del 13 al 16 de febrero	12 meses	12 meses	
Parámetro V (volumen):	Nº participantes y asistentes		100 %
35-0-17-FUND-A05-L02-OB06: Itinerarios Docentes Agroalimentarios de la UPCT			
Parámetro T (temporal): Se celebraron el 27 de abril y el 5 de mayo	12 meses	12 meses	
Parámetro V (volumen):	Nº participantes y asistentes		100 %
35-0-17-FUND-A05-L02-OB07: Edición de materiales para la educación científica: "Oír y Ver"			
Parámetro T (temporal):	12 meses	12 meses	
Parámetro V (volumen):	Nº Libros	144 libros	100 %
35-0-17-FUND-A05-L02-OB09: IDIES: Investigación y Desarrollo en IES			
Parámetro T (temporal): Se celebró el 20 de junio	12 meses	12 meses	
Parámetro V (volumen):	Nº participantes y asistentes	25 proyectos 65 alumnos de 6 IES 18 profesores 33 investigadores 4 instituciones	100 %
35-0-17-FUND-A05-L02-OB10: Rétame y Aprendo			
Parámetro T (temporal): Primera fase, del 20 al 28 de febrero; segunda fase, del 14 al 20 de marzo y la fase final el 12 de mayo	12 meses	12 meses	
Parámetro V (volumen):	Nº participantes y asistentes		100 %
35-0-17-FUND-A05-L03: Comunicación Social de la Ciencia y la Tecnología.			
35-0-17-FUND-A05-L03-OB1: Semanario científico "Ababol".			
Parámetro T (temporal):	12 meses	12 meses	
Parámetro V (volumen):	Publicación de 45 suplementos	24 suplementos publicados	53,3%
35-0-17-FUND-A05-L03-OB2: Programa radiofónico "Submarino de Peral".			
Parámetro T (temporal):	12 meses	12 meses (1 al día laborable)	
Parámetro V (volumen):	233 programas	112 programas	48,1%

35-0-17-FUND-A06: Observatorio de Ciencia y Tecnología de la Región de Murcia			
35-0-17-FUND-A06-L01: Análisis de la Producción y Actividad Científica de la Región de Murcia			
35-0-17-FUND-A06-L01-OB01: Análisis de la Producción y Actividad Científica de la Región de Murcia.			
Parámetro T (temporal):	12 meses	12 meses	
Parámetro V (volumen):	1 informe	1 informe	100%
35-0-17-FUND-A06-L02: Análisis de Colaboración Científica del Sistema Científico de la Región de Murcia			
35-0-17-FUND-A06-L02-OB01: Análisis de Colaboración Científica del Sistema Científico de la Región de Murcia			
Parámetro T (temporal):	12 meses	12 meses	
Parámetro V (volumen):	1 informe	1 informe	100%
35-0-17-FUND-A06-L02: Estudios para la elaboración del Plan de Investigación Científica y Técnica e Innovación de la Región de Murcia (PRICTI 2017-2020)			
35-0-17-FUND-A06-L02: Estudios para la elaboración del Plan de Investigación Científica y Técnica e Innovación de la Región de Murcia (PRICTI 2017-2020)			
Parámetro T (temporal):	12 meses	12 meses	
Parámetro V (volumen):	1 estudio		0%
35-0-17-FUND-A07: Fortalecimiento Institucional			
35-0-17-FUND-A07-L01: Servicios de e-administración para usuarios			
35-0-17-FUND-A07-L01: Servicios de e-administración para usuarios			
Parámetro T (temporal):	12 meses	12 meses	
Parámetro V (volumen):	Implantación del servicio	En desarrollo	50%
35-0-17-FUND-A07-L02: Desarrollo y programación de módulos de Bussiness Process Management (BPM)			
35-0-17-FUND-A07-L02: Desarrollo y programación de módulos de Bussiness Process Management (BPM).			
Parámetro T (temporal):	12 meses	12 meses	
Parámetro V (volumen):	Implantación del servicio		50%
35-0-17-FUND-A07-L03: Canales y medios para la difusión de información y la comunicación institucional			
35-0-17-FUND-A07-L03: Canales y medios para la difusión de información y la comunicación institucional.			
Parámetro T (temporal):	12 meses	12 meses	
Parámetro V (volumen):	Implantación del servicio	En desarrollo	50%

35-0-17-FUND-A07-L03-OB1: fs⁽⁺⁾ 'Contar la ciencia'.			
Parámetro T (temporal):	12 meses	12 meses	
Parámetro V (volumen):		2 boletines	40%
35-0-17-FUND-A07-L03-OB02: Comunicación institucional y gestión de Redes Sociales.			
Parámetro T (temporal):	12 meses	12 meses	
Parámetro V (volumen): incremento en el número de seguidores en redes sociales.	Tw: 2.181 seguidores, FB: 2.919, Youtube: 120 suscriptores y 68 seguidores en Instagram. Con el siguiente incremento en Tw: 19 seguidores, FB: 38, Youtube: 3 suscriptores e Instagram 3 seguidores en el segundo trimestre.		50%
35-0-17-FUND-A07-L04: Responsabilidad social corporativa			
35-0-17-FUND-A07-L04: Responsabilidad social corporativa.			
Parámetro T (temporal):	12 meses	12 meses	
Parámetro V (volumen):	Implantación del servicio		0%
35-0-17-FUND-A07-L05: Incentivación al mecenazgo y la participación privada en las actividades de investigación			
35-0-17-FUND-A07-L05: Incentivación al mecenazgo y la participación privada en las actividades de investigación.			
Parámetro T (temporal):	12 meses	12 meses	
Parámetro V (volumen):	Nº de proyectos de mecenazgo de empresas		0%
35-0-17-FUND-A07-L06: Acceso libre y valorización del patrimonio intelectual de la Fundación Séneca			
35-0-17-FUND-A07-L06: Acceso libre y valorización del patrimonio intelectual de la Fundación Séneca.			
Parámetro T (temporal):	12 meses	12 meses	
Parámetro V (volumen):	Implantación del servicio		0%

3º Valoración crítica de los resultados y explicación de las causas que lo justifican

La Fundación Séneca tiene en ejecución el 78,3 % de las acciones recogidas en el Plan de Actuación y en el Contrato-Programa suscrito para 2017.

No se esperan desviaciones significativas respecto a los plazos y acciones recogidos en el Contrato-Programa.

4º Medidas adoptadas o a adoptar a partir de 1/7/2017 para corregir las desviaciones o mejorar los resultados de los indicadores.

No se considera necesario adoptar en este momento ninguna medida al no existir desviaciones que no puedan ser corregidas antes de la finalización del ejercicio, tal y como se ha indicado. Estamos atentos a adoptar cuando sea necesario cualquier medida que se considere útil o necesaria para la mejora de procesos o de cumplimiento de indicadores.

5º Concurrencia o no de circunstancias sobrevenidas de naturaleza económica, jurídica o contractual o de cualquier otro tipo que pudieran obligar a modificar las previsiones del contrato programa.

No se aprecia la concurrencia de circunstancias de ese tipo.

En Murcia, a 19 de julio de 2017

Fdo.: Antonio González Valverde
Director